

# Nace bajo la represión un nuevo grupo de Derechos Humanos

DDC | Madrid | 15 de Enero de 2017 - 15:05 CET. | 19



Logotipo del Movimiento Dignidad.

Ayer, sábado 14 de enero de 2017, la represión en Cuba estableció un nuevo hito al hacerse presente en los predios del lugar más sagrado de la Isla, el Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, conocida como la "virgen mambisa" y patrona de los cubanos. 14 mujeres lideradas por [Belkys Cantillo](#) habían acudido al Santuario para asistir a la misa de hoy domingo, pero [fueron hostigadas por la policía política](#) en el propio hostel que allí existe.

DIARIO DE CUBA logró establecer comunicación telefónica con una de las mujeres del grupo, Moraima Díaz Pérez, quien le mencionó repetidamente que formaban parte de un nuevo colectivo de derechos humanos denominado **Movimiento Dignidad**. Dado lo dramático del momento —la policía estaba ya procediendo a sacarlas del hostel— la activista facilitó a DDC el teléfono de una vocera del grupo que habían dispuesto no las acompañara en previsión de que cortaran las comunicaciones para que pudiera informar quiénes son, qué reclaman y por qué acudieron al santuario de la Patrona de Cuba.

## ¿Por qué fue ese grupo de mujeres a la misa de este domingo en el Santuario de El Cobre?

Querían ir a rezar a ese lugar sagrado para todo cubano. Querían, en primer lugar, rezar a Dios por el cese de la represión contra todos sus hermanos y hermanas. También querían pedirle a la Virgen de la Caridad del Cobre, Santa Patrona de Cuba, que iluminara y protegiera el nuevo grupo de derechos humanos: el **Movimiento Dignidad**. La represión no impidió el nacimiento del grupo y que la Virgen fuese el primer testigo de la brutalidad policial.

## ¿Qué es el Movimiento Dignidad?

El **Movimiento Dignidad** es un nuevo grupo de activismo de la sociedad civil focalizado en dos demandas:

1) la amnistía incondicional e inmediata para todas las personas actualmente detenidas por supuesta "peligrosidad predelictiva" y la supresión en el Código Penal de ese concepto arbitrario.

2) que haya monitoreo nacional e internacional de las prisiones para que cesen los asesinatos, torturas y maltratos en ellas. Es hora de parar la impunidad de algunos carceleros y jefes de prisión.

## ¿A qué se refiere con 'peligrosidad predelictiva'?

Es cuando personas son detenidas arbitrariamente por el solo hecho de declararlas "peligrosas", sin haber cometido un delito por el que hayan recibido una sanción. La prisión preventiva por supuesta peligrosidad, que puede ser hasta cuatro años sin haber sido nunca acusado o sentenciado por ningún delito concreto, tuvieron su origen en la Italia de Mussolini. Es una medida fascista.

## Pero, las cárceles cubanas no son las peores de América Latina y Caribe, ¿no están dramatizando la situación con objetivos políticos?

Si alguien cree que dramatizamos debe primero responder algunas preguntas: ¿En qué otro país del mundo existen leyes de peligrosidad que permiten a la policía detener y enviar a prisión a una persona que no ha cometido delito ni sido juzgado en un tribunal? ¿Por qué tenemos cerca de 60.000 presos con una población de 11 millones?

Poca gente sabe que somos el sexto país del mundo en por ciento de presos por habitante. ¿Por qué el número de cubanos negros presos es mucho mayor que el por ciento que ese grupo racial representa en la población general? ¿Qué justifica la golpiza, hasta asesinarlo, a un preso esposado a una reja? ¿Por qué estos temas no son investigados y discutidos por la prensa, las instituciones públicas, las organizaciones oficiales, el Poder Popular?

Los carceleros no tienen ningún otro mandato del juez que no sea el de velar por que el prisionero no salga de esa cárcel. El jefe de prisión está responsabilizado con preservar la vida del sancionado y protegerlo de abusos o tratos degradantes de parte de otros prisioneros o de los guardias. Lo que sucede es el resultado de una odiosa impunidad.

### **¿Por qué prestan atención a los presos comunes? ¿No son asesinos y criminales que merecen sus condenas?**

En el caso de Cuba, ni siquiera la mayoría de los presos llamados "comunes" son asesinos y criminales. ¿Alguien cree que tenemos 60.000 peligrosos asesinos y criminales tras las rejas? Obviamente, ese no es el caso. El problema es que en Cuba casi todo se criminaliza.

Hay miles de presos considerados "comunes" que están en la cárcel por la criminalización de acciones que no constituyen delito según las normas internacionales. ¿Puede alguien imaginar una sentencia de cárcel de diez años a una persona que haya sacrificado un ganado de su propiedad? Es el régimen político cubano —con sus leyes draconianas y absurdas— el que decidió que sean presos "comunes".

En Cuba las autoridades prefieren también construir falsas acusaciones de delitos comunes contra los activistas políticos. Así mantienen baja la estadística de presos políticos.

Lo irónico es que muchos de los más grandes asesinos y criminales no están en la cárcel porque ocupan los principales puestos militares o de dirección nacional del país.

### **Muchas mujeres del grupo y sus familiares ya eran opositores. ¿Es otro grupo político de oposición al Gobierno?**

En Cuba todo es político porque el sistema actual favorece estos abusos. Somos un nuevo grupo de derechos humanos de la sociedad civil cubana dedicado a estos dos temas específicos. Pero no somos un partido político con un programa general para todo el país.

### **¿El Movimiento Dignidad no representa una copia de las Damas de Blanco? ¿Compiten con ellas?**

Para nada. Aunque algunas de nosotras pertenecemos antes a las [Damas de Blanco](#) —y somos solidarias con ellas—, el **Movimiento Dignidad** no está vinculado a aquel. Tampoco nos vestimos de ese color. En este caso se trata de dos organizaciones de la sociedad civil con misiones diferentes, aunque se consideren complementarias.

En el caso de las Damas de Blanco su misión principal se relaciona con la exigencia de liberar a los presos políticos y también promueven demandas generales de derechos humanos, particularmente civiles y políticos. Nosotras las apoyamos plenamente.

### **¿Qué significado tiene la palabra Dignidad que da nombre a su Movimiento?**

En las cárceles hay miles de personas que no han cometido delito alguno y que a menudo mueren o se suicidan como resultado del maltrato que reciben. Para todos ellos reclamamos respeto a su condición humana, a su dignidad. A todos les niegan sus derechos y pisotean su dignidad. Con todos nos sentimos solidarios en este minuto de terrorismo estatal. Por eso decidimos llamarnos **Movimiento Dignidad**.

La FDHC apoya el surgimiento del Movimiento Dignidad